



Bárbara Vera Arroyo

Socia

Santiago de Chile

barbara.vera@garrigues.com

Isidora Goyenechea 3477, Piso 12

Las Condes - Santiago de Chile (Chile)

Tel: +56 2 29419000

Laboral

Bárbara Vera es socia y responsable del Departamento Laboral de Garrigues Chile. Su práctica comprende asesoría a clientes locales y multinacionales en materia de contratación de trabajadores, compensaciones, beneficios, asesoría estratégica y aspectos relativos a recursos humanos y materias laborales asociadas a transacciones M&A a nivel nacional e internacional. También, asesora a clientes en procesos de negociación colectiva y gestiones asociadas a relaciones laborales. Asimismo, participa en la tramitación de juicios laborales de diversas materias, tales como vulneración de derechos fundamentales, despidos injustificados, declaraciones de único empleador (Multi Rut), accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Su experiencia laboral contempla su participación como abogada in-house en Codelco, lo que brinda un valor muy destacable en la asesoría brindada. Ha sido reconocida por los principales rankings internacionales, incluyendo Chambers and Partners, The Legal500, Best Lawyers and Leaders League. Participa como profesora invitada en el Diplomado de Derecho del Trabajo de la Pontificia Universidad Católica de Chile durante los últimos cinco años.

Experiencia

Bárbara Vera es socia y responsable del Departamento Laboral de Garrigues Chile.

Es experta en Derecho del Trabajo, Seguridad Social e Inmigración. Su práctica se concentra principalmente en los siguientes asuntos:

- Asesoría a clientes locales y multinacionales en materia de contratación de trabajadores, compensaciones, beneficios, asesoría estratégica y aspectos relativos a recursos humanos, terminación de contrato de trabajo, obtención de visas y permisos de trabajo para personal extranjero y materias laborales asociadas a transacciones M&A, incluyendo fusiones y adquisiciones a nivel nacional e internacional.
- Participación en procesos de negociación colectiva, sindicatos y federaciones, prácticas antisindicales y desleales y gestión y asesoría permanente en relaciones laborales.

- Tramitación de juicios laborales por vulneración de derechos fundamentales, despidos injustificados, cobro de prestaciones, desafueros, declaraciones de único empleador (Multi Rut), accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, prácticas antisindicales y desleales, entre otros.

Anteriormente, se desempeñó como la abogada especialista en materias de Derecho del Trabajo de la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco), en donde lideró los aspectos estratégicos laborales de la Corporación, principalmente en materia de Derecho Colectivo de Trabajo. Junto con ello, dada su experiencia en materia laboral y previsional, fue Directora Titular de Isapre Chuquicamata, San Lorenzo Isapre, Isapre Río Blanco e Isapre FUSAT.

Entre los años 2009 y 2015, fue abogada senior del Estudio Carey y Cía., habiéndose desempeñado como líder del área judicial-laboral entre los años 2012 y 2015. Previamente, se desempeñó como abogada asociada del Departamento Laboral del Estudio Claro y Cía.

Fue asesora internacional en materia de Derecho del Trabajo Chileno para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Entre los años 2004 y 2011 se desempeñó como ayudante de la cátedra de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Además, participa como profesora invitada en el Diplomado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Formación académica

- Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho. Universidad de Chile (2007).
- Diplomado en Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Empresa, Universidad Católica de Chile (2009).
- Curso de Especialización Reforma Laboral, Universidad Adolfo Ibáñez (2016).
- Diplomado en Derecho Minero, Universidad Adolfo Ibáñez (2015).
- Curso de Especialización Ley Karin, Universidad Adolfo Ibáñez (2025).

Actividad docente

- Ayudante de la cátedra de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (2004 - 2011)
- Profesora invitada en el Diplomado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2019 - actualmente).

Pertenencia a instituciones

- Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y Seguridad Social
- Colegio de Abogados de Chile A.G.

Reconocimientos

- Chambers and Partners (Band 2).
- The Legal500.
- Who's Who Legal.
- Best Lawyers.
- Leaders League.

Publicaciones

Numerosos artículos y comentarios sobre Legislación Laboral y Previsional. Manual de Consultas Laborales y Previsionales. Editorial LexisNexis (2005-2011).